



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 02 de abril de 2025	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y PUERTOS
COMPARECENCIA DEL INGENIERO PEDRO CEPEDA ANAYA
Titular de la Secretaría de Obras Públicas

ÍNDICE

• Inicio de la reunión.....	1
• Procedimiento al que se sujetará la comparecencia.....	1
• Intervención inicial del Titular de la Secretaría de Obras Públicas	2
• Intervención general de los representantes de cada agrupación por afiliación partidista.....	6
• Primera fase de preguntas.....	9
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	10
• Segunda fase de preguntas.....	13
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	14
• Reflexión global del Titular de la Secretaría de Obras Públicas	17
• Agradecimiento institucional al Titular de la Secretaría de Obras Públicas	18

**DIRECTORIO
JUNTA DE GOBIERNO**

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Diputados integrantes de la Legislatura 66

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

**Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional**

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

**Fracción Parlamentaria del
Partido del Trabajo**

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Representante

Dip. Víctor Manuel García Fuentes

**Fracción Parlamentaria del
Partido Movimiento Ciudadano**

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

**Representante del Partido
Verde Ecologista de México**

Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos

**Representante del Partido
Revolucionario Institucional**

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

**Departamento del Registro
Parlamentario y Diario de los Debates**
Lic. Katya Michell García Rodríguez.

Versiones Estenográficas
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre.
Denise Jaqueline De La Torre Martínez.
Cintya Marisol Guevara López.
Ana María Medina Hernández
Lilia Torres Alvarado
Verónica Marisol Resendez Reyes.

Diseño de Portada y Colaboración
Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

COMPARECENCIA DEL INGENIERO PEDRO CEPEDA ANAYA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar al **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay**, realice el pase de lista de asistencia a las y los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretario: Buenas tardes, atendiendo a la instrucción se procederá al respecto.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

El de la voz, Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputado Claudio Alberto De Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Secretario: Diputado se registra una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión, por lo que es se confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Muchas gracias, Diputado Secretario. Le damos la bienvenida a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, al igual que al Diputado Francisco Hernández Niño, a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo y el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, bienvenidas y bienvenidos.

Presidente: En razón de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión respecto de la **Comparecencia del Titular de la**

Secretaría de Obras Públicas, siendo las **catorce horas con cincuenta y cuatro minutos** de este día **miércoles 2 de abril del año 2025.**

En este momento, declaró un receso para recibir al Secretario de Obras Públicas Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Invito a los compañeros de la Comisión a que vayamos a recibirlo.

(R e c e s o)

Presidente: Reanudamos la presente sesión y agradeciendo también la asistencia de nuestra amiga Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, bienvenida y del Diputado amigo Doctor Alberto Moctezuma Castillo, bienvenido.

Presidente: Agradecemos la presencia del **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado**, de la misma manera le damos la bienvenida a la **Contadora Pública Claudia Castillo Gómez, Subsecretaria de Planeación, al Ingeniero José Alfonso Robledo Ramírez Subsecretario de Proyectos y Licitaciones; al Ingeniero Jaime Felipe Cano Hinojosa, Subsecretario de Construcción; Ingeniero Juan Carlos Mendiola Ortiz Subsecretario Vías Terrestres**, así como a todo el equipo de trabajo que lo acompañan.

Presidente: Ahora bien, es preciso señalar que, la presente reunión se lleva a cabo en el estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política local. El cual faculta, al Congreso para convocar a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, con el fin de que proporcionen información sobre asuntos vinculados a las materias que competen sus respectivos ámbitos de actuación. De igual manera queremos señalar que el procedimiento de esta comparecencia, se realiza con base en el artículo 130 de la Ley sobre la organización y funcionamiento internos del Congreso del Estado. En el Punto de Acuerdo número 66-95, el expedido el 25 de marzo del actual el cual es el siguiente. **a)** El Presidente de la Comisión dará la bienvenida al

servidor público asistente y explicará, de manera sucinta, las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad; **b)** El servidor público estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea para presentar un informe relacionado con motivo de su presencia en el Congreso del Estado; **c)** Cada forma de argumentación por afiliación partidista, dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; **d)** Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios, concluida la primera ronda se hará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica; **e)** Al final de las intervenciones del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos; **f)** Si así lo desea, el servidor público compareciente contará con cinco minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para global con relación a su comparecencia; y, **g)** El Presidente de la Comisión, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Servidor Público Estatal.

Presidente: En virtud de lo antes expuesto y habiendo quedado debidamente informados, tanto este órgano parlamentario así como el compareciente sobre el procedimiento correspondiente, procedemos a dar inicio a la comparecencia. Por lo tanto, en primer lugar, solicito a los presentes que se pongan de pie para rendir protesta establecida en el inciso a) del

artículo 130 de la Ley Orgánica de este Congreso del Estado.

Presidente: Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Titular de la Secretaría de Obras Públicas. ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que se presentará en este informe es fiel y veraz, y que, en caso de que se detecte alguna falsedad en la misma, es consciente de que se aplicarán las sanciones administrativas y las penas correspondientes conforme a los ordenamientos legales y aplicables, para aquellos que actúen con falsedad ante la autoridad competente?

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Si protesto.

Presidente: Gracias, pueden tomar asiento.

Presidente: Hecho lo anterior, se le cede el uso de la palabra al **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Titular de la Secretaría de Obras Públicas** hasta por **20 minutos**, para que dé a conocer el informe correspondiente al motivo de su comparecencia ante este Congreso.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Buenas tardes. Saludo al Presidente de la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. ¿Si se escucha, si? Diputadas, Diputados. Integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Puertos, y de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que nos acompañan esta tarde. Ciudadanía y representantes de los medios de comunicación que siguen esta sesión a través de las plataformas digitales, pueblo de Tamaulipas. En el marco del Tercer Informe del Gobernador Américo Villarreal Anaya, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y del artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Estado de Tamaulipas, acudo ante este órgano legislativo con el objeto de informar el estado que guarda la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Secretaría de Obras Públicas a mi cargo, en concordancia con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y en apego a la misión de esta Secretaría que consiste en planificar, proyectar, licitar, construir, supervisar y conservar la obra pública de Tamaulipas, mediante la gestión y formulación de proyectos de infraestructura que dentro del marco normativo, aseguren obras oportunas y de calidad que coadyuven al desarrollo social, al progreso sostenible y al bienestar de las y los tamaulipecos. Hemos asumido el compromiso de identificar y aplicar los métodos más eficientes y efectivos para la adecuada gestión y ejecución de proyectos en estricto cumplimiento con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, garantizando legalidad, transparencia y calidad en cada una de las acciones que emprendemos en beneficio de nuestra sociedad. El informe que aquí expongo, le voy a dar a conocer los resultados de la Secretaría de Obras Públicas del año 2024, divididos en 14 rubros de infraestructura, a través de los cuales se refleja el esfuerzo institucional por consolidar la obra pública planificada con sentido social, visión del largo plazo y orientada a mejorar la calidad de vida de la población. Cada uno de estos rubros cuenta con un trabajo coordinado con dependencias federales, municipales y con los distintos poderes del Estado, así como del uso eficiente de los recursos públicos, siempre bajo principios de responsabilidad, eficiencia y compromiso con el desarrollo integral de Tamaulipas. Como parte de las acciones encaminadas, a fortalecer la conectividad local y elevar la calidad de vida, de las y tamaulipecos, trabajamos en estrecha coordinación con autoridades municipales para atender una de las demandas más sentidas de la ciudadanía, la pavimentación de calles, en colonias, comunidades y zonas urbanas que por años estuvieron en el completo abandono. En este esfuerzo conjunto, en el rubro de infraestructura vial destinamos una inversión total de 762.8 millones de pesos. Estas intervenciones abarcan 560 mil metros cuadrados de pavimentación, así como 621 luminarias y responden al compromiso de este gobierno transformador por facilitar la movilidad cotidiana y generar condiciones reales de bienestar para las

familias tamaulipecas. Adicionalmente, en el rubro de infraestructura carretera hemos canalizado más de 243.3 millones de pesos orientados a mejorar la conectividad regional y la seguridad en tramos estratégicos de la red estatal. Así como la red de carreteras federales con el programa emergente de bacheo 2024. Por su parte, en conservación de caminos rurales se han invertido 45.8 millones de pesos, con el objetivo de mantener en condiciones subóptimas las vías de acceso a comunidades rurales promoviendo con ello la integración territorial y el acceso a servicios básicos para la población, abarcando 1820.1 kilómetros atendidos de la red carretera y de caminos rurales de Tamaulipas. En la Secretaría de Obras Públicas, tenemos plena conciencia de que la planeación técnica rigurosa es el punto de partida para una infraestructura pública eficiente y funcional. La correcta formulación de estudios, proyectos ejecutivos y servicios de ingeniería, permiten identificar con mayor claridad las necesidades del territorio. En este sentido, durante el año 2024, destinamos una inversión de 190.1 millones de pesos a la elaboración de estudios, proyectos, ejecutivos y servicios de ingeniería. Los cuales comprenden un total de 215 acciones que sentarán las bases para obras estratégicas en los próximos años. Destacan, diagnóstico, estudio y proyecto ejecutivo para el sistema de saneamiento de Ciudad Mante. El estudio y proyecto integral para el mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en la Cabecera Municipal de Abasolo y el Proyecto Ejecutivo de Ampliación del Puente Internacional Nuevo Laredo III, cuyo objetivo es incrementar la capacidad de este importante nodo fronterizo. Actualmente, se ha entregado este proyecto ejecutivo a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para su revisión y validación. En los rubros de Infraestructura de Impartición de Justicia y Seguridad Pública, se han ejercido una inversión total de 205.1 millones de pesos. Estas acciones responden a una estrategia integral orientada a consolidar espacios dignos, funcionales y seguros que respalden las tareas de Procuración de Justicia. Es importante subrayar la primera etapa de la construcción del edificio que albergará a la Ciudad Judicial, una obra de alto

impacto que representa un avance significativo en el acceso a la justicia para las y los tamaulipecos. De igual manera, la infraestructura social es clave para mejorar la atención a la población. Destinamos 91.5 millones de pesos a obras de este rubro, enfocadas en dignificar espacios comunitarios y fortalecer la cohesión social. Esta inversión se ha orientado a la rehabilitación y adecuación de espacios que permiten brindar servicios, actividades culturales, recreativas y productivas en condiciones dignas y funcionales para la ciudadanía. Destacando la rehabilitación del Centro de Convenciones Mundo Nuevo en Matamoros y las obras complementarias para la construcción de la Granja Acuícola en el ejido Valle Hermoso del municipio de Miquihuana. En concordancia con el compromiso del actual Gobierno Estatal con la educación y con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, se destinaron recursos por un monto de más de 668 millones de pesos destinados a fortalecer la infraestructura educativa en la entidad. Esta inversión fue distribuida de manera equitativa en 38 de los 43 municipios del Estado, atendiendo con ello las necesidades más apremiantes en los distintos planteles educativos, llevando a cabo 717 acciones entre construcción, mobiliario y equipamiento de aulas. Destacando los trabajos de segunda etapa de construcción de la unidad de docencia en la Universidad Politécnica de Altamira, la terminación de unidad multifuncional de talleres y laboratorios en el Instituto Tecnológico Superior de El Mante. La construcción de aulas, laboratorio de cómputo, ampliación de plaza cívica, subestación y construcción de techumbre en la Primaria Capitán de Navío Blas Godínez Brito, en el Poblado de la Pesca del municipio de Soto la marina. Así como la rehabilitación de las oficinas de los centros regionales de desarrollo educativo en las zonas norte, centro y sur del Estado, y la construcción del gimnasio de usos múltiples en el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, entre otros. Atendiendo la necesidad de consolidar a Tamaulipas como un destino competitivo y atractivo, canalizamos una inversión de 17.2 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura

turística. Acciones en donde destaca la rehabilitación de las playas Barra del Tordo en el municipio de Altamira; Playa Miramar, en el municipio de Madero; Playa La Pesca, en el municipio de Soto la marina y Playa Bagdad, en el municipio de Matamoros. Todo esto con el propósito de impulsar el desarrollo económico local, fomentar el turismo sostenible y mejorar las condiciones de uso y disfrute de estos espacios para residentes y visitantes. Con una inversión de más de 93.5 millones de pesos en infraestructura de espacios públicos, impulsamos acciones orientadas a la recuperación y mejora de espacios administrativos funcionales que permitan ofrecer una mejor experiencia de atención a las y los ciudadanos que diariamente acuden a diversas oficinas gubernamentales a realizar trámites o solicitar algún servicio, así como, la mejor preservación de sitios emblemáticos para el estado, que eleven las condiciones de convivencia y bienestar para la población como lo fue la rehabilitación de la escultura y plazoleta del águila bicentenario en esta ciudad capital. Y, la rehabilitación de oficinas fiscales de los Municipios de Tampico, Tula, Padilla, Valle Hermoso y Madero, permitiendo ofrecer servicios públicos en instalaciones más accesibles, seguras y adecuadas para la ciudadanía. En materia de infraestructura deportiva, ejercimos 47.8 millones de pesos, enfocados a la rehabilitación y modernización de instalaciones clave para el desarrollo del deporte en el estado, inversión que responde al compromiso de esta administración con el impulso al talento deportivo tamaulipeco. Brindando espacios dignos, seguros y funcionales para la preparación y formación de nuestros atletas de alto rendimiento, permitiéndoles competir en igualdad de condiciones a nivel nacional e internacional. Entre las obras realizadas destaca la construcción de techumbre en canchas de voleibol y baloncesto, en la unidad deportiva Adolfo Ruíz Cortines. La rehabilitación de fosa de clavados en el polideportivo Américo Villarreal Guerra, así como la rehabilitación de la alberca, áreas de gimnasia y esgrima en la unidad deportiva Siglo XXI. En el impulso a la infraestructura marítima portuaria, el Gobierno del Estado, ha destinado a través de la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Secretaría de Obras Públicas, una inversión durante el año 2024, de 110.84 millones, 110.84 millones de pesos al desarrollo del proyecto del puerto del norte en Matamoros, una obra que representa un paso decisivo hacia la diversificación logística y comercial del estado. Las acciones realizadas comprenden estudios especializados en medio ambiente, la continuación de la barda perimetral, la continuación de vialidades dentro del recinto, así como la rehabilitación del sistema de señalización consistente en la instalación de bollas y la construcción de balizas de enfilamiento, considerando que el puerto, se localiza dentro del área natural protegida de la laguna madre, un sitio de alta relevancia ecológica. Estas intervenciones, reafirman el compromiso del estado con un desarrollo portuario responsable que combina crecimiento económico y conservación ambiental. La inversión de infraestructura hidráulica ha cobrado una relevancia aun mayor ante la crisis hídrica que enfrentó el estado de Tamaulipas durante el año 2024, subrayando la urgencia de fortalecer los sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento, para garantizar el acceso al recurso hídrico a la población. En este contexto, destinamos 835.1 millones de pesos a obras de infraestructura hidráulica, abarcando acciones en materia de agua potable, drenaje y saneamiento. Entre las acciones más relevantes destacan la construcción del conector de alcantarillado sanitario en el libramiento oriente de Reynosa, el mejoramiento del sistema de agua potable en el Municipio de Aldama, la rehabilitación de red de atarjeas y red de agua potable con tomas y descargas domiciliarias en la localidad de nuevo Dolores del Municipio de Abasolo. Cabe destacar que a lo largo de todo el estado, llevamos a cabo la sustitución de 6 mil 827 tomas domiciliarias, 3 mil 622 descargas sanitarias, la reposición de 64 mil 641 metros lineales de tubería para agua potable y 33 mil 850 metros lineales de tubería para drenaje sanitario. En este mismo sentido, la inversión conjunta realizada para la segunda etapa de la rehabilitación de la planta internacional tratada de aguas residuales en el Municipio de Nuevo Laredo, permitirá garantizar el tratamiento del 100 por ciento de las aguas residuales evitando con ello, la contaminación del

Río Bravo, mediante un convenio binacional donde la participación del Estado es de 9.5 millones de dólares. A la fecha, hemos ejecutado obra en la PITAR por 6 millones de dólares y este 2025 terminaremos la última etapa de este compromiso binacional con el compromiso de los últimos 3.5 millones de dólares. En atención a la necesidad urgente de garantizar el abasto eficiente y seguro de agua potable para esta ciudad capital, hemos iniciado la construcción de la primera etapa de la planta potabilizadora, obra complementaria para la construcción de la segunda línea del acueducto con el objetivo de optimizar el proceso de potabilización desde el origen evitando pérdidas posteriores y asegurando el uso eficiente del vital líquido para las familias tampleenses. En la secretaría de Obras Públicas, estamos conscientes de que contar con infraestructura de salud adecuada es un pilar fundamental para garantizar el acceso efectivo a los servicios médicos y en coherencia con una política pública orientada al bienestar de la población, hemos orientado, hemos destinado una inversión de 248 millones de pesos al fortalecimiento del sector salud de Tamaulipas, este esfuerzo integral busca mejorar la capacidad operativa y dignificar los espacios donde se brinda atención. La inversión contempla, o contempló la reposición de red hidrosanitaria y la impermeabilización del hospital General Dr. Carlos Canseco, en Tampico. Así como, los trabajos de la quinta, sexta y séptima etapa de construcción del nuevo Hospital de Ciudad Madero, el cual estaremos terminando en su totalidad en el primer semestre del próximo año 2026. En la carretera Ocampo, Mante, Tula, un proyecto que recibimos con menos del uno por ciento de avance físico en la actualidad, tenemos un avance del 76.18 por ciento en su construcción. Esta obra, incorpora criterios de sustentabilidad ambiental y contempló una inversión erogada en 2024 de más de 3 mil 123 millones de pesos. Con los 14 rubros mencionados anteriormente, les informo que la inversión total en el año 2024, en obra pública del estado de Tamaulipas, fue de 6 mil 714.1 millones de pesos, de obra pública estatal, solamente. Honorables Diputadas y Diputados, lo expuesto en este informe es reflejo del compromiso inquebrantable de la administración liderada por el

Gobernador Américo Villarreal Anaya, con la ejecución de obra pública con transparencia y orientada al bienestar colectivo. Este ejercicio de rendición de cuentas fortalece el diálogo entre poderes y consolida la vocación del servicio que nos guía. Agradezco a la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos, así como a las y los integrantes de la Legislatura 66 de este Honorable Congreso, por la permanente apertura para colaborar en beneficio de la transformación de Tamaulipas. Porque transformar no es prometer, es cumplir. Transformar es aplicar cada peso con responsabilidad. Transformar es actuar con honestidad, con transparencia, con voluntad y con trabajo. Seguiremos construyendo con firmeza y con visión un Tamaulipas más justo, más fuerte y más digno para todas y para todos. Muchas gracias.

Presidente: Gracias, Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la **fase de intervenciones**, en la cual, los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posicionamiento hasta de **7 minutos**.

En tal virtud, participa en primer término la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Con su permiso, Diputado Presidente de la Comisión. Secretario Ingeniero Pedro Cepeda Anaya bienvenido, así como el equipo de trabajo que lo acompaña a este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Saludo a las Diputadas y los Diputados integrantes de esta comisión, al personal del Congreso y a quienes nos ven a través de las diferentes plataformas digitales. Como representantes populares sabemos que la obra pública es de suma importancia en el desarrollo económico y social de Tamaulipas, es grato saber que las acciones implementadas por la Secretaría de Obras Públicas en este casi tercer año del gobierno de la transformación, es acorde con las metas trazadas por la administración estatal.

Podemos encontrar que destacan como puntos prioritarios la generación de infraestructura para la seguridad, combate a la pobreza con acciones puntuales destinadas a la atención de grupos vulnerables, más y mejor infraestructura para la salud, servicios médicos y de asistencia social, también podemos ver más y mejor infraestructura educativa, deportiva, de pesca y acuicultura, infraestructura carretera y la realización de muchas obras inherentes a los recursos hídricos, esto en coordinación con el Gobierno Federal. Estas acciones las podemos observar que van de la mano con la preservación y cuidado de nuestro medio ambiente, buscando que las obras vayan de la mano con la sustentabilidad y cuidado de nuestra naturaleza, estas acciones sin duda las reconocemos y celebramos Secretario. Es importante señalar y reconocer que, el esfuerzo del Gobernador Américo Villarreal Anaya y la Secretaría que usted dirige, se ve reflejado en beneficio de las tamaulipecas y los tamaulipecos, además de ello, le pido encarecidamente que continúe redoblando esfuerzos para lograr más y mejor infraestructura para nuestro Estado y de preferencia para Nuevo Laredo, principalmente la básica, como lo es la de agua potable y drenaje, pues beneficia a quienes menos tienen. Como representante del Partido Verde, tengo muy claro que continuar trabajando de manera coordinada y conjunta con Usted y con nuestro Gobernador, podemos mejorar significativamente cada región y elevar así la infraestructura en nuestra entidad en beneficio de la ciudadanía. Sabemos que, en Tamaulipas, por mucho tiempo se acumularon grandes necesidades, pero también sabemos que se está haciendo una gran labor para satisfacerlas y superarlas, por lo que debemos refrendar nuestro compromiso con las tamaulipecas y tamaulipecos impulsando acciones, propuestas e iniciativas buscando siempre más desarrollo de la infraestructura estatal. Por lo anterior, reconocemos la labor de la Secretaría de Obras Públicas que usted conduce oportuna y responsablemente, apegado a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, por lo que le pido que continúe creando

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

obras de impacto positivo para nuestro Estado. Es cuanto. Gracias.

Presidente: Gracias. Se le concede el uso de la voz al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, del Partido del Trabajo.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muchas gracias, compañeros Diputados. Sea usted bienvenido Secretario Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Saludo a las Diputadas y los Diputados integrantes de esta Comisión y a Diputados que nos acompañan, a quienes nos ven a través de las diferentes plataformas digitales, buenas tardes. La obra pública es un eslabón imprescindible para el crecimiento económico y el desarrollo social de los Estados, cuando se genera obra, se impulsa el empleo y se percibe modernización, esto de forma obligada se debe traducir en mejores condiciones de vida para las y los Tamaulipecos. Somos plenamente conocedores de la importancia que tiene la dependencia que usted encabeza, pues es en ella donde se planean los actos de coordinación entre todos los sectores que convergen en la construcción y mejoramiento de la infraestructura en Tamaulipas. La economía de nuestro Estado, se puede medir conforme a la obra pública que se observa, cuando existe inversión en infraestructura, se puede observar como la economía local se mueve y se fortalece, cuanta más obra pública exista, mayores son los beneficios para las y los ciudadanos, para las trabajadoras y los trabajadores, los comerciantes aumentan sus ventas, mejoran los sueldos, y por lo que encontramos un Estado con mejores condiciones de bienestar. En el partido del trabajo, nos interesamos de forma total por las trabajadoras y trabajadores de nuestro Estado, siendo ellas y ellos, aliados permanentes de Tamaulipas, quienes, con su esfuerzo, su entusiasmo y su participación, colaboran en forma sobresaliente con la implementación de más y mejor infraestructura para todas y todos, por lo que siempre buscaremos que exista mayor obra pública, pues lleva implícito mayor bienestar para nuestra fuerza de trabajo. Por otra Parte, la obra pública Estatal, debe ser una

herramienta innovadora, que materialice los principios de transparencia y máxima publicidad, que garantice el acceso inmediato, imparcial y eficiente a la información, permitiendo una fiscalización oportuna del ejercicio de los recursos públicos, generando con ello, una mayor confianza de las y los ciudadanos tamaulipecos. La obra pública, es una pieza clave en el desarrollo de Tamaulipas, es esencial para mejorar la calidad de vida de nuestra población y el funcionamiento eficiente de nuestro Estado. Existen grandes desafíos y controversias en torno a la planificación y ejecución de proyectos de obra pública, pero podemos advertir cómo se trabaja para poder cumplir con el reclamo social de tener un Tamaulipas más próspero y moderno en cuanto a su infraestructura. Hoy consideramos que podemos advertir un avance significativo de obra pública para Tamaulipas, esto es muy importante, podemos observar que se trabaja de la mano con el gobierno federal y que existe un gran apoyo y coordinación entre la Presidenta de la Republica y nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya. También quiero sumar un agradecimiento personal de todos los vallehermosenses por todas las atenciones que nos ha brindado en cuestión de infraestructura y apoyo en obra pública Muchas Gracias Secretario.

Presidente: Ahora bien, participa el **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay**, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Gracias con su permiso, Presidente. Saludos a mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, medios de comunicación presente. Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas. Bienvenido al Congreso del Estado y a todo su equipo de trabajo. Sin temor de equivocarme, las obras públicas son la columna vertebral del progreso social y económico. Una buena carretera, un nodo vial, son ejemplos de inversión pública que pueden hacer detonar otras inversiones privadas para fomentar nuevas viviendas, sector hoteleros, entre otras. De tal manera, que se genera un espiral de desarrollo económico. Además, nos sirve para

conectar comunidades impulsando el comercio e integrando los servicios esenciales, como la educación, salud y la seguridad. Tamaulipas cuenta con una infraestructura estratégica como pocas entidades. Tenemos carreteras, vías aéreas, aeropuertos, importantes puertos marítimos y el puerto terrestre más importante México que es Nuevo Laredo. Estas estructuras han sido motores de desarrollo, pero para que Tamaulipas siga ofreciendo futuro para las nuevas generaciones que están provenir, necesitamos mucho más que infraestructura de calidad que se proyecten y que presupuesten hoy los requerimientos sociales que tendremos en los siguientes años, y que podamos así resolver la necesidad de infraestructura con planeación adecuada, para tener obras funcionales que cumplan con los objetivos y que impactan racionalmente en los presupuestos. El verdadero progreso se mide en mucho por la calidad de las obras y los beneficios que entregan a la sociedad en medio de ellas. Tengo claro que en materia de infraestructura debe priorizarse la necesidad de reales de nuestra población e incorporar a las tecnologías innovadoras y adoptar prácticas sostenibles que representen el medio ambiente. Que respeten el medio ambiente. En ese sentido, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional reafirmamos nuestro compromiso con una política de obras políticas que construyan confianza oportunidades y un futuro prometedor para la Tamaulipas. Porque invertir en obras públicas no solo es construir infraestructura, de construir Tamaulipas que todas y todos soñamos y merecemos. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias. Finalmente, participa el de la voz.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Buenas tardes a todas y todos, saludo a las y los integrantes de esta Comisión, al personal de este Congreso del Estado y quienes nos ven a través de las diferentes plataformas digitales. Este día damos la bienvenida al Ingeniero Pedro Cepeda Anaya, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del

Estado, así como al equipo de trabajo que lo acompaña, quienes acuden a rendir un informe sobre el estado que guarda la referida Secretaría en el marco del Tercer Informe del Gobernador Constitucional de Tamaulipas, Doctor Américo Villarreal Anaya. La rendición de cuentas de los servidores públicos debe ser un ejercicio de suma importancia, por tanto, celebramos enormemente su presencia, ya que genera mayor confianza entre los gobernantes y la ciudadanía, elevando así la transparencia del actuar público. Al iniciar el posicionamiento, considero oportuno reconocer la labor de la secretaria de obras públicas por su trabajo, entrega y disposición de comparecer ante esta representación. En el Grupo Parlamentario de MORENA, somos conscientes y conocemos bien las acciones que en materia de obra pública se están realizados, sabemos del gran compromiso que tiene el Gobernador del Estado y que les ha transmitido a sus colaboradores, llevar a Tamaulipas a los lugares donde siempre debe estar, como un Estado moderno, con más y mejor movilidad, acciones que nos benefician a todas y todos. La obra pública es una parte esencial para el desarrollo de nuestro país y sus Estados, Tamaulipas no es la excepción. La generación de obra es sinónimo de un impacto positivo en la economía de las y los tamaulipecos, por ser una gran fuente de empleo que detona y fortalece el crecimiento económico. Es importante precisar que los proyectos de obra pública requieren la contratación de trabajadores, la compra de materiales y equipos, factores que impulsan un crecimiento y son de gran apoyo para el comercio local. Además de lo anterior, el realizar proyectos de obra pública, impactan de forma positiva en la imagen de nuestras ciudades, logrando atraer más empresas tanto nacionales, como internacionales, también son un detonante turístico en las distintas zonas de Tamaulipas, estas acciones nos muestran ya un buen presente que avanza de manera sólida hacia un mejor futuro para todas y todos los que vivimos en este maravilloso Estado. Sabemos, Secretario, la importancia que tiene la dependencia que usted dignamente encabeza, siendo de las Secretarías que tiene una muy clara interacción entre los sectores público,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

social y privado, los cuales deben trabajar de la mano para lograr la creación y mantenimiento de más y mejor infraestructura para Tamaulipas. Somos conscientes con la visión del Gobierno Estatal, todo proyecto de obra pública que se realice en Tamaulipas, debe cumplir con los mayores estándares de calidad requeridos, además de apegarse a la legalidad y transparencia que cumpla de forma cabal con la exigencia de la sociedad tamaulipeca. Debemos ser totalmente ajenos y distantes de aquellas viejas prácticas del pasado, de la opacidad, el beneficio de unos cuantos, corrupción y obras de pésima calidad, la confianza ciudadana nos lo exige, pero también nos lo reconoce. Todas y todos queremos un Tamaulipas moderno con mejor infraestructura vial, mantenimiento, rehabilitación y construcción de red carretera, elevando los estándares de movilidad eficiente tanto de personas como de mercancías. Podemos advertir que, en esta primera parte del gobierno de la transformación, contamos con muchos avances de estos rubros, por lo que no debemos entrar en un estado de relajación, es momento de acelerar aún más el paso para cumplir con los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo, logrando esa mejora en la eficiencia y eficacia de la obra pública. Las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA reconocemos el gran esfuerzo realizado por nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya y por su Secretaría en el rubro de Obras Públicas, acciones contundentes que están a la vista y son garantes del Estado de Tamaulipas, estamos con toda la disposición de contribuir con ustedes, para seguir avanzando y lograr el Tamaulipas que queremos y merecemos todas y todos. Estamos convencidos que Tamaulipas vive ya una gran época de transformación, le reiteramos nuestra disposición y compromiso de trabajar juntos con la firme convicción de que le vaya bien a Tamaulipas. Secretario, bienvenido, bienvenidos todos, muchas gracias. Es cuanto.

Presidente: Expuesto lo anterior, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándole a los Diputados y Diputadas, que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

En primer término, participa la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Gracias, Diputado Presidente. Tengo nada más 2 preguntas. Una, ¿Cuándo concluye la construcción del Puente de la Esperanza? El que llamamos el puente roto. Y la otra, ¿Se va a quitar, se va a concluir o que se va hacer con el Puente Magueyes? Si me pudiera contestar. Es cuanto.

Presidente: Se le concede el uso de la voz al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, del Partido del Trabajo.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muchas gracias. Secretario, preguntarle ¿Cuál es la participación de la Secretaría de Obras Públicas en el desarrollo del proyecto del puerto seco en Ciudad Victoria? y ¿en qué consiste en proyecto de planta internacional del tratamiento de aguas residuales, por sus siglas PITAR? Que construye la Secretaría de Obras Públicas en Nuevo Laredo.

Presidente: Participa el **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay**, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Buenas tardes. Según cifras de INEGI, en nuestro Estado existen cerca de 130,000 personas que se identifican como parte de la población con discapacidad, lo que representa el 4.8% del total de los habitantes de Tamaulipas, de este grupo el 52.4% son mujeres y el 47.6 son hombre, en el artículo 5° de la Ley de Derecho de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas, se establece que la accesibilidad debe ser una acción prioritaria en el Estado, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad. En este contexto quisiera preguntarle Secretario, ¿Qué medidas específicas se está implementando por parte de la Secretaría para asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad en las obras públicas de nuestro estado, lo que da un lugar al cumplimiento a nuestro marco jurídico?, tengo otra, la otra es ¿es

ampliamente reconocido que el sector de la construcción es uno de los más contaminantes a nivel global, según datos disponibles, este sector es responsable del 23% de la contaminación del aire, el 40% de la contaminación del agua potable, el 50% de los residuos que terminan en vertederos, ante esta problemática, resulta esencial impulsar acciones concretas para reducir el impacto ambiental de las obras publicas entre los cuales destaca la actualización de materiales sostenibles como el acero reciclado, el bambú, corcho o almidón prefabricado entre otros, la implementación de estos materiales es clave para disminuir la emisión de dióxido de carbono y desechos generados por la industria de la construcción; por lo tanto, señor Secretario, mi pregunta es: ¿Qué medidas específicas está adoptando la Secretaría de Obras Públicas para incorporar tecnologías y materiales sustentables en los proyectos de infraestructura de nuestro estado? Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias. Finalmente participa el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Muy buenas tardes. Secretario, tengo dos preguntas, la pregunta número uno es ¿la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha mencionado que cuentan con un proyecto para la construcción del nuevo Puente Internacional 4/5 en Nuevo Laredo, nos podría explicar ¿cuál es ese puente? y la pregunta número 2 ¿qué obras importantes se ejecutaron en Ciudad Madero? Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias. Procederemos a escuchar las **respuestas del Secretario**, por lo que hago de su conocimiento que, hasta **15 minutos** para dar contestación a los cuestionamientos antes formulados por los compañeros Diputados y Diputadas.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Con respecto a las preguntas que hizo la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, ¿De Cuándo termina el Puente Roto ahora llamado “El Puente de la Esperanza”?

Es una obra federal, es cierto, que lo empezó, se inauguró en el 2010 a los 3 meses se suspendió por fallas estructurales, todos lo sabemos, pasaron 13,14 años, cuando el Gobernador Américo Villarreal Anaya, llegó al Senado de la Republica empezó a gestionar los recursos para finalmente terminar o reconstruir o volver a construir el Puente Roto. En el 2023 la Federación a través del Puerto de Altamira la ASIPONA, reinicio está obra, sin embargo, fue a finales de 23, sin embargo a finales del año pasado 2024, por bueno principios del 2025, por un tema de refrendo que trae el Puerto de Altamira la ASIPONA, no ha sido posible concluirlo por la falta de 15,16 millones de pesos, pero hay muy buenas noticias, ahora que el Gobernador el viernes, el sábado pasado que estuvo en Reynosa para atender la tragedia que ocurrió ahí en Reynosa, que por cierto aprovecho para comentarles que, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, ha estado desde un inicio y hasta la fecha y todavía esta semana vamos a seguir apoyando a toda la población, a todas las colonias, tenemos 15,16 retroexcavadoras en las diferentes colonias y tenemos 15 camiones de volteo, recogiendo toda la basura y muebles que quedaron destruidos por la tragedia que ocurrió, bueno el sábado este pasado, platicando con el Gobernador este, a ver como habían salido las gestiones con la ASIPONA y le dije no habíamos podido, me instruyo el sábado, me instruyo el sábado para que, entrará el Gobierno del Estado, para terminar finalmente este Puente, vamos a invertir, estamos invirtiendo, inmediatamente el lunes pasado, empezamos a trabajar pero ya el Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Obras Públicas empezó a trabajar para la terminación de este famoso Puente llamado ahora “La Esperanza” y el compromiso que tenemos con el Gobernador es que corte el listón el próximo miércoles antes de jueves santo ¿no? entonces esperamos, vamos a hacer hasta lo imposible por lograrlo. En el puente, con respecto al Puente Magueyes el segundo puente roto que también tiene 10 años por un problema legal entre la constructora y la SCT ahora llamada SICT finalmente ya se resolvió. El Gobernador está

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

gestionando, estamos gestionando está administración recursos en la federación para ya concluirlo y muy pronto la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, va a estar anunciando una inversión millonaria en carretera estatales. Ya está trabajando la SICT en rehabilitación de carreteras, en el tramo Tejón Reynosa por ahí, los que han pasado han visto y de Victoria hacia Nuevo León, también ya empezó a trabajar, entonces pronto, ese es el otro reto, el segundo puente, que tiene como tema del Gobernador América Villarreal de Anaya, y tenga lo seguro que muy pronto, muy pronto lo vamos a terminar de construir. El Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, ¿cuál es la participación? La participación de la Secretaría Obras Públicas en el proyecto del puerto seco ahorita, estamos en el proceso de licitación del plan maestro y proyecto ejecutivo de la primera fase de este puerto seco. Inmediatamente, cuando terminamos este primer proyecto, vamos a continuar con la construcción de los servicios básicos de infraestructura, los cruces de la carretera Zaragoza, Soto la Marina, las Vías Férreas y los temas ambientales como las manifestaciones de impacto ambiental, los estudios TJ, esa es la participación que vamos a tener y seguramente va a ser el próximo año terminando este proyecto ejecutivo de la primera fase del puerto, del puerto seco aquí en Ciudad Victoria. La segunda pregunta es ¿la planta internacional de tratamiento de agua residuales en Nuevo Laredo?. Esta planta ya no estaba prácticamente operando, todas las aguas crudas de la ciudad, desembocaba en el Río Bravo de ahí se iba a la Presa Falcón, de la Presa Falcón, seguía a Ciudad Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo y finalmente Matamoros. Todas estas ciudades que les acabo de mencionar, toman agua para potabilizarla para el consumo humano. Entonces con esta planta que, en cuanto terminemos, vamos a sanear todo el agua, vamos a mandar aguas saneadas ya a la Presa Falcón, la potabilización va a ser mucho mejor y va a ser muy importante en todas estas ciudades que les acabó en mencionar, que se sanee el agua porque toman el agua potable y la desechan también al Río Bravo y después Ciudad Guerrero, después sigue Mier, después

Miguel Alemán y así sucesivamente, entonces es muy importante el saneamiento; con este convenio binacional que se hizo entre Gobierno del Estado de Tamaulipas y Nadbanck, que les digo que, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, tiene un compromiso de 9.5 millones y medio de dólares y que llevamos ejecutados 3 y este 25, arrancamos con los últimos 3.5 para tener saneadas 2,600 litros, también el mismo municipio está participando con seis millones de dólares, a un crédito con el mismo Nadbanck, para la rehabilitación de la red de atarjeas en la ciudad; y adicional a todo esto Nadbanck, por este convenio, dio a Nuevo Laredo 24 millones de dólares a fondo perdido, gracias a este convenio, exclusivamente para aplicarlos en red de atarjeas, colectores y emisores de la red de drenaje de la Ciudad de Nuevo Laredo. Entonces, muy pronto vamos a estar terminando esta planta PITAR y adicional vamos a rehabilitar la otra PITAR que es la oriente de ahí de Ciudad Nuevo Laredo para de sanear 1,600 litros por segundo, finalmente. Lo que aprobaron fueron 6 millones de dólares, exactamente ese fue un compromiso por parte de la Ciudad de Nuevo Laredo. El Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, que si la presidenta Claudia ha mencionado, ah el puente Laredo 4/5, este es un puente privado que trae la empresa ICAR con otros particulares, ya tienen el proyecto, ya tienen el permiso presidencial en Estado Unidos es un puente privado; sin embargo, aprovecho para mencionarles que el gobierno del Estado, el Gobernador Américo Villarreal Anaya, después de muchos años de concesión que tiene el Estado por 30 años y que se vencen en junio del 2026, ya terminamos un proyecto ejecutivo nosotros en la Secretaría de Obras Públicas donde vamos ampliar el puente internacional Nuevo Laredo 3 de 8 carriles a 18 carriles con un inversión de 1,800 millones de pesos en obra pública estatal y ya metimos la solicitud a la SIC para el desdoblamiento de 30 años más de concesión para Tamaulipas de este puente internacional Nuevo Laredo 3. Entonces, el puente de 4/5 se le llama el 4 porque la parte de México en Laredo es el 4 y de parte de Estados Unidos lo consideran como el 5, por eso se le llama el puente 4/5. Otra pregunta, qué obras importantes

ejecutamos en Ciudad Madero. En el Hospital Madero hemos ejecutado en 2024 nada más 224 millones de pesos para este año 2025. Este Hospital Madero, recordemos que empezó a construirse allá por el, no me acuerdo 2015, creo y después la administración anterior lo continuó, finalmente abandonaron la estructura por una falla estructural, inicia el Gobernador Américo Villarreal Anaya en octubre del 2022, nos instruyó para que revisáramos esa estructura. Hicimos estudios, vaya la redundancia, con estructuristas especializados de la Ciudad de México que son los mejores estructuristas que tenemos en el país, y logramos hacer un proyecto de rescate estructural de este Hospital Madero y finalmente el 2024 llevamos un 85 por ciento de avance, únicamente nos faltan 120 millones de pesos que se van aplicar este año 2025 para la terminación del edificio, más 70 millones de pesos para el desacelerador lineal y la construcción del búnker que es algo muy importante para el tratamiento de cáncer del sur. Entonces el año que entra a más tardar va a estar inaugurando el Gobernador Américo Villarreal Anaya, este importante hospital. También ahí en Madero hemos hecho obras de pavimentación por más de 33 millones de pesos y en infraestructura educativa hemos ejecutado nada más en 2024, 25.8 millones de pesos, esto en Ciudad Madero nada más. También para el Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. ¿Cómo se distribuyen los recursos en obra pública a lo largo de los municipios del Estado en la administración anterior? En la administración anterior hubo 3 municipios, por eso he recalado mucho, en muchas administraciones pasadas nunca ejecutaban anualmente obra pública en los 43 municipios, nunca lo hacían. El Gobernador Américo Villarreal Anaya, en el 2023, 2024 nos ha instruido para ejecutar obra pública en los 43 municipios. En administraciones pasadas no ocurrió esto, la administración pasada nunca ocurrió al mismo tiempo los 43 municipios, jamás ocurrió, y hubo 3 municipios en específico que jamás hubo obra pública estatal en la administración anterior, que fue el municipio de Cruillas, el municipio de San Nicolás y el municipio de Villagrán, estos tres municipios nunca recibieron obra pública la

administración anterior y el gobernador claro que si no hay ninguna distinción así nos ha instruido. Las medidas que estamos aplicando para las personas en la obra pública con capacidades diferentes en todas las pavimentaciones construimos banquetas, ahí siempre estamos haciendo y de la mano trabajamos con la SEDUMA o con la SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, y también con los municipios nos revisan nos avalan los proyectos para que dejemos la infraestructura adecuada y digna para los tamaulipecos que tienen capacidades diferentes. Entonces todas las calles que estamos haciendo tienen este tipo de accesos y esa es una ley que estamos respetando y que nos ayuda a SEDUMA y también los municipios a que las respetemos los tres, los tres gobiernos tanto el Federal, Municipal y Estatal. También para el Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, los proyectos educativos no, ha bueno también en las obras de infraestructura educativa también estamos considerando porque tenemos muchos niños con capacidades diferentes, también ahí estamos participando y haciendo obra pública que tenga la obra, que este para los niños con capacidades diferentes, las adecuaciones. Y con respecto a la otra pregunta, las medidas de que opta la SOP en materia de sustentable desde el origen del proyecto siempre contemplamos las manifestaciones de impacto ambiental en cada una de las obras, los estudios técnicos justificativos también para este tipo de temas ambientales los estamos llevando acabo. En cuanto al asfalto en muchas ocasiones, la mayoría de las ocasiones el producto del fresado lo reincorporamos a las pavimentaciones aplicándole emulsión asfáltica y haciendo pruebas de laboratorio para que den, cumplan con las especificaciones de este, estas obras para no contaminar, entonces siempre reciclamos el producto del fresado, esa son las, lo que estamos haciendo. Creo que fueron todas las preguntas que me hicieron los amigos Diputados.

Presidente: Perfecto, muchas gracias. Una vez concluida la fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino, desea hacer el uso de la voz,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

recordándole que tiene hasta **2 minutos** para realizar **consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos**.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Quisiera nada más hacer una aclaración, no es sobre la pregunta pero le hice llegar a su personal una carta que nos hicieron, nos hicieron llegar a nosotros en el Congreso Itinerante, una carta con unas peticiones sobre unas vialidades que me gustaría que las analizara y después nos diera su punto de vista sobre esas vialidades. Es todo, gracias.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Claro que sí, si lo vamos hacer.

Presidenta: Ahora bien, pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados que tienen hasta **3 minutos** para formular cuestionamientos.

Presidenta: En tal virtud se le cede el uso de la palabra, a la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. No, era esa observación nada más.

Presidente: Okey. A la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Bienvenido, Señor Secretario. Ya para hacer una breve, muy breve historia de lo que tiene que ver con el puente roto, y lo quiero tratar porque lo hemos sufrido toda la gente que vamos y venimos al sur, y yo como estuve 10 años viviendo aquí, pues me toco toda esa historia desde el principio y todos los conflictos legales que hubieron a través de los años, y la complejidad a la que se enfrentó ante las inacciones en algunos momentos de algunos Gobiernos el actual Gobernador. Entonces, yo quiero más bien felicitarlo, felicitar al Gobernador de mí parte y de parte de muchos, porque ya teníamos realmente unas carreteras alternas una de ida y otra de venida y la de regreso había muchos baches, pero ya los habían arreglado, entonces es de

verdad un gran beneficio para todos los habitantes del sur y de verdad un reconocimiento muy, muy sentido por un problema que duro 15 años en ser resuelto y que ahora gozamos de esta movilidad y nos ahorra prácticamente media hora para llegar a la tierra de Dios y la sucursal del cielo.

Presidente: Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, del Partido del Trabajo.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Muchas gracias. Nuevamente Secretario, ¿cuáles son las obras prioritarias para este 2025? y en el caso específico de Valle Hermoso ¿cuántos recurso estatal federal para obra pública desde que empezó esta administración del Doctor Américo Villarreal Anaya? y si pudiera explicarnos en que se ejerció ese recurso específicamente, y ¿por qué las carreteras federales se encuentran tan deterioradas?

Presidenta: Se le concede, participa el **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Presidente: Participa el **Diputado José Abdo Schekaibán Ongay** del Grupo Parlamentario del PAN.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Dos preguntas nada más. En enero de este año se lanzó el plan estatal de bacheo, en colaboración con PEMEX, beneficiando aproximadamente 30 colonias de la capital, fue la ciudad inaugural. Durante el anuncio del programa se hizo menciona que está en iniciativa corresponde a una primera etapa para ello. Por ello, que hiciera preguntar ¿Cuáles serán las etapas siguientes que se desarrollará la Secretaría de Obras Públicas? y ¿Cuál son los pasos estimados de ejecución de cada uno? Y la segunda pregunta es, si entra ahí en obras públicas. ¿A cuánto asciende el costo de inversión que tendría poner en marcha el proyecto para llevar agua del Río Panuco a la cuenca del Río Bravo? Es cuánto. Muchas gracias.

Presidente: Finalmente, participa el **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, Presidente, Secretario hemos escuchado con atención a toda el informe que nos da a esta Comisión, lo resultamos de forma muy positiva a la inversión de 6.715 millones de pesos en todo el 2024. Este versus las inversiones que tuvieron gobiernos anteriores, pues marca un precedente y algo muy positivo para el gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya. Una de las preguntas como bien lo comentaba de la carretera Mante-Ocampo-Tula, de esa inversión que han hecho de 3.100 millones en el año 2024. ¿Qué beneficios traerá para la región? y es que tiene que ver con esta misma la carretera. Algunos medios de información y redes sociales han difundido y le han adjudicado este inicio de proyecto a la administración anterior, que nos puede decir al respecto. Y otra pregunta, ¿Cuál fue la inversión para rehabilitar el centro de convenciones Mundo Nuevo en Matamoros? misma para Matamoros, ha tenido o tiene algunos problemas por drenajes colapsados, ¿Cómo ha participado la Secretaría de obras públicas para ayudar con esta problemática que representa un factor de riesgo para la salud de los Tamaulipecos? Y finalmente, tiene información acerca si ocurrió algún sub ejercicio en la administración anterior en cuanto a recursos para ejercer en la obra pública. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Toda vez que, ha concluido la segunda ronda de preguntas. Se le cede el uso de la voz al **Ingeniero Pedro Cepeda Anaya**, para que dé **respuestas los cuestionamientos**, recordándole que dispone de hasta **15 minutos**.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Al Diputado Eliphaleth Gomez Lozano de Valle Hermoso. Bueno, las obras prioritarias que tenemos en este 2025, es continuar con la segunda etapa de la planta potabilizadora. Voy aprovechar aquí para informarles que tenemos ya un convenio

cristalizado con la Comisión Nacional del Agua que muy pronto lo va a firmar el Director de la Comisión Nacional del Agua con el Gobernador, donde ambas partes van a construir finalmente la segunda línea del acueducto Guadalupe Victoria, el compromiso del Gobierno del Estado va a ser la construcción de la planta potabilizadora con todo su equipamiento, más la línea eléctrica hacia ella, con inversión estimada de alrededor de 600 millones de pesos. Por parte del Gobierno Federal, a través de la Conagua en abril-mayo va empezar el proceso de licitación para el acueducto, los 57, los 54.7 kilómetros del acueducto Guadalupe Victoria de la segunda línea, básicamente, por la Conagua y nosotros estamos participando con el derecho de vía, que no estaba liberado, los derechos de vía, todos los temas ambientales y los cruces la inversión de la Conagua va a ser alrededor de 1800 millones de pesos. Vamos a continuar con esta segunda etapa, se va a iniciar estos mes en 2025, la segunda línea finalmente después de muchos años de un proyecto que se ejecutó el proyecto ejecutivo para allá del 2012. Otra de las obras que vamos a continuar es la ampliación del Boulevard López Portillo, que ya traemos la primera etapa, la Ciudad Judicial, la segunda etapa y la terminación de la Ciudad Judicial, la terminación del Hospital Madero. Vamos a iniciar en este año, ya tenemos el proyecto de listo para meterlo a la SIC, porque ellos son nuestros normativos, este en cuanto a proyectos de infraestructura carretera o de puentes, del libramiento de El Mante, libramiento de El Mante lo vamos a construir vamos a rehabilitarlo y hacer cuatro carriles una inversión estatal de alrededor de 1250 millones de pesos. También tenemos en planes en proyecto que también vamos a meter ese alrededor del mes de junio, el proyecto del viaducto Tampico-Altamira que consiste en un segundo piso de 4.5 kilómetros más o menos con inversión de alrededor de 6000 mil millones de pesos obra estatal también. También derivado de las gestiones del Gobernador Américo Villarreal Anaya, con PEMEX vamos a iniciar seguramente, ya entregamos el proyecto del Hospital San Fernando, el anhelado Hospital San Fernando, tendremos que iniciar también este 2025 y vamos a continuar con

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

rehabilitación de caminos y carreteras estatales y lo que les decía hace ratito, pronto la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, va a iniciar una inversión muy importante de infraestructura carretera en el Estado. Si las carreteras federales se encuentran deterioradas, es cierto, ya la SIC empezó lo que les decía hace rato en el tramo Tejón-Reynosa, en el tramo de Victoria límites con Nuevo León, este para hacer algunos recarpeteos en los tramos acocodrilados, les llamamos nosotros, ya lo están haciendo y pronto va a venir este anuncio de la Presidenta Claudia que tenemos prohibido decirlo todavía, pero lo va anunciar ella muy pronto. También para el Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, dado el apoyo de PEMEX, PEMEX aportó alrededor de 2100 metros cúbicos de carpeta. Este 2025 se está aplicando aquí en la capital, estamos revisando para el 26, 27, y 28 en que otras ciudades se va aplicar estos metros cúbicos de carpeta, no van a ser nada más en la capital, se van aplicar también en otras ciudades, vamos a hacer un disparate, así se van a distribuir los recursos. El proyecto que decías, me imagino que es del Pligón, el Pligón es un anteproyecto que existe de llevar el agua del Panuco hacia la Marte R. Gómez, ese es el proyecto, ese proyecto, es un anteproyecto. La Secretaría de Obras Públicas no está participando en ese, lo tiene la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Y me falta otra pregunta de las obras de Valle Hermoso, me las brinque. Hemos ejecutado obra pública en estos 30 meses que lleva el Gobernador Américo Villarreal Anaya, de 55 millones de pesos si mal no recuerdo en el Municipio de Valle Hermoso, tengo los detalles se lo voy a decir. Entre la obra pública que ejecutamos nosotros y la infraestructura educativa, son 55 millones 101 mil 642 pesos que hemos ejecutado en Valle Hermoso. Algunas pavimentaciones y bacheos por más de 8 millones de pesos el 22, el 23 rehabilitación también de carpeta asfáltica en algunas calles. Este, tenemos una carretera estatal que también rehabilitamos de más de 11 millones 465 mil pesos. También la rehabilitación de las oficinas para los Centros Regionales de Desarrollo Educativo, en total son 55 millones 101 mil pesos lo que hemos hecho ahí en el Municipio de Valle Hermoso. Si estamos trabajando y llevamos una

inversión también para Valle Hermoso. En cuanto al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, de la carretera la Mante-Ocampo-Tula. La Mante-Ocampo-Tula, inició, no es cierto, de la administración pasada, les voy hacer la historia a ver si no me paso del tiempo. En 2008 empezó el proceso de licitación de esa carretera de la concesión de esa carretera. Finalmente, en el 2009 se adjudicó esa obra, 2009. Y la iniciaron la obra con desmonte y despalme. Sin embargo, por el tema de inseguridad en esa administración, la suspendieron. Llegó otra administración, 2012, por ahí, la intentaron continuar y abrieron algunas cajas, por ahí algunas excavaciones, de igual forma por el tema de inseguridad se volvió a suspender y finalmente, la administración pasada, este en el 2019 si mal no recuerdo, hicieron el cuarto convenio modificatorio de esa carretera, de ese decreto. En el Decreto estaba la participación federal a través de FONADIN, con un montón muy importante a fondo perdido. En 2019, con ese convenio que hicieron la administración pasada, sacaron a FONADIN, sacar la inversión federal de ahí y comprometieron las participaciones del Estado, por casi casi el 7 por ciento de las participaciones federales. En los 3 sexenios anteriores el Doctor de Américo Villarreal Anaya, llegó el avance de esa carretera al 1 por ciento, al 1 por ciento y cuando llegamos estaba parada prácticamente la carretera, porque en la administración pasada cambiaron el trazo. Se metieron en problemas de derechos de vía que no los habían liberado, con temas ambientales de manifestaciones de impacto ambiental y estudios técnicos justificativos y el proyecto ejecutivo no lo terminaron jamás lo entregaron a la SCT para su revisión y validación. Entonces, así encontramos la carretera suspendida prácticamente con el 1 por ciento de avance, recuerdo que andábamos en Ciudad Mante, cuando el Gobernador me pidió que hiciéramos una revisión de esa carretera para ver si era posible o suspenderla y cancelarla definitivamente o terminarla; después de 3 meses que nos metimos a revisar con el equipo de la Secretaría de Obras Públicas vimos que si era posible, terminamos el proyecto que está en él, lo valido la SIC, liberamos los derechos de vía que nos faltan 2,3 ejidos nada más que ya hay firmados

convenios para rehabilitarles sus caminos y cruces de esta carretera y con la SEMARNAT también ya llegamos a buen término con las manifestaciones de impacto ambiental con los estudios técnicos justificativos de tal forma que actualmente llevamos más del 76 por ciento de avance, más del 76 por ciento de avance en esta carretera y esta carretera permítanme decirles que, se debe finalmente al Doctor Américo Villarreal Anaya, después de 3 sexenios que estuvieron con el 1 por ciento prácticamente bueno, pues el Doctor Américo Villarreal Anaya lleva un 76, incluido ese 1 por ciento también, 75 por ciento y el programa este, estaba para diciembre del 2025 inaugurarla la carretera siempre y cuando las condiciones meteorológicas nos lo permitan, este el Gobernador va a estar inaugurando en diciembre, si algo pasa de alguna contingencia natural, nos vamos a ir a los primeros 3 o 4 meses del 2026, pero de que la inaugura el Gobernador, la inaugura el Gobernador; y los beneficios de este, de esta carretera bueno, tenemos los puertos de Tampico y Altamira sobre todo el de Altamira entonces todo el tráfico que comercia a través de los puertos del sur, va a llegar a través de esta carretera, porque esta carretera acorta la llegada hacia el sur de Tamaulipas, con más de 100 km.; entonces van a ahorrarse mucho los transportistas y va a haber mucho, mucho comercio a través de esa carretera que es de 106 kilómetros, 107 kilómetros, con un túnel de 1815 metros, que ya está, ya prácticamente, atravesamos los dos extremos y estamos trabajando ya en la base para conectar y el turismo, por supuesto que también, las Playa Madero, la Playa Miramar, Playa Tesoro, también se van a ver beneficiados porque va a ver mucho turismo por esa, por esa carretera. Entonces, esta carretera es de esta administración, no es de las tres administraciones anteriores. En cuanto a la rehabilitación del Centro de Convenciones Mundo Nuevo, que estuvo en la abandono varios trienios y también sexenios, cuando se hizo un evento ahí, estaba programado en Matamoros el Gobernador nos instruyó para que lo rehabilitáramos y lo rescatáramos. Invertimos poco más de 30 millones de pesos, sustituimos toda la techumbre, pusimos toda el clima nuevo,

rehabilitamos baños y pisos, toda la instalación eléctrica y reparamos todas las grietas que tenía y ya hemos dejado la pintura en su interior y exterior. Entonces, invirtieron más de 30 millones de pesos en esta administración, ahí en el rescate del Centro de Convenciones de Matamoros; también en el Municipio de Matamoros, con respecto a los temas de caídos de los drenajes de la ciudad, hemos estado trabajando mucho ahí en Matamoros y tenemos en todo los drenajes colapsados en este 2024 tenemos un inversión de 80 millones, 620 mil pesos, únicamente en la rehabilitación de drenajes y descargas a lo largo de 70 calles en 31 colonias de Matamoros, adicional a lo anterior en Matamoros invertimos 86.9 millones de pesos en el Puerto del Norte. Matamoros en este 2024, tiene una inversión muy importante, en cuanto a rehabilitación de drenajes, tomas y descargas, también aprovechamos y pavimentamos y el puerto, el Puerto del Norte que estamos rehabilitando. Creo que esas fueron las preguntas que me hicieron. Ahora, para el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, bueno, subejercicio, el subejercicio por ejemplo, le voy a hablar de la Secretaría de Obras Públicas. Tenemos instrucciones, estamos instruidos por el Gobernador de no regresar ningún peso a la Federación; hubo un contrato de obra pública, digo nunca lo cerramos al 0.0, es imposible. Siempre se regresan 500 pesos, mil pesos, en algún contrato, ¿no? O sea siempre hay algo pero es mínimo, mínimo, mínimo en esta administración encabezada por el Doctor América Villarreal Anaya, entonces, es mínimo lo que se ha estado regresando por la orden que tenemos en el Doctor América Villarreal Anaya, aquí está el equipo de la Secretaría de Obras Públicas, como nos desvelamos, este, todo los diciembres y todos los marzos de cada año, para lograr esto, para no reintegrar el recurso a la Federación, los antecedentes que yo tengo de la administración pasada, si hubo mucho sobre ejercicio, este, sin embargo, tengo en 2017 más de mil millones de pesos, 2018 también más de mil millones de pesos, 2019, más de mil millones de pesos, 2020 más de mil millones de pesos. En total, en la primera comparecencia por ahí tengo, hay un reporte de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Hacienda, que dice que fue alrededor de 5,500 millones de pesos, los reintegros que hizo la administración pasada. En cuanto a la Secretaría de Obras Públicas, no hemos regresado prácticamente nada en estos dos años que llevamos en Secretaría de Obras Públicas. Les digo, son miles de pesos lo que se regresan porque es imposible cerrar un contrato al 0.0. Fueron todas las preguntas creo que me hicieron aquí, los amigos y Diputados.

Presidente: Gracias, Secretario. Se consulta si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas desea realizar **consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos**, precisando que, si es su deseo participar, tendrá hasta **2 minutos**.

Presidente: Un paréntesis: quiero saludar y agradecer la visita de nuestro Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Gracias por estar aquí con nosotros. Gracias, Diputado.

Presidente: Sin haber participaciones. Continuando con la comparecencia. Adelante, **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Insiste mucho en Tec Mante sobre el herrero, el acotamiento, porque es una carretera nacional federal, perdón, y pues hay mucho movimiento de alumnos, ¿verdad? Entonces, no hay más que la entrada, no hay más. Entonces, hay un proyecto que yo le di por ahí, ya estaba trazado desde hace años y que hay de tactilidad, hay de...

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Lo tenemos programado para este 2025, es un carril de aceleración y desaceleración ahí y que este pasado 2024 hicimos una inversión ahí también en el Tecnológico de Ciudad Mante, si lo tenemos programado para el 2025.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo. Gracias. Muy amable, gracias.

Presidente: Gracias. Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al **Secretario de Obras Públicas** para que así lo desee, si así lo desea, realice una **reflexión global con lo relacionado, con relación a su comparecencia**, disponiendo de hasta **5 minutos**, para tal efecto. Tiene usted el uso de la palabra.

Ingeniero Pedro Cepeda Anaya. Gracias, estimadas Diputadas y Diputados, agradezco profundamente la atención brindada y el espacio otorgado para la realización de este ejercicio democrático, rendir cuentas es el deber de quienes asumimos la responsabilidad pública de ejercer, los recursos del pueblo, con honestidad, eficacia y sentido de justicia, este ejercicio no es solo una formalidad burocrática, es una obligación, un deber hacia el pueblo que nos ha confiado su voz al llevar a cabo esta tarea con la debida seriedad, además de cumplir con un mandato de ley, fortalecemos los cimientos de la confianza ciudadana, cualquier desvió de esta responsabilidad es sin duda una traición a la confianza pública y un atentado contra la democracia misma. El gobierno transformador del Doctor Américo Villarreal Anaya, ha trazado un nuevo rumbo, que prioriza el bien común por encima de los intereses particulares. Uno, donde cada municipio sin importar su tamaño tiene voz y recibe atención. Otro, de los reclamos más sensibles que nos encontramos por parte de los empresarios de la construcción, fue la baja participación de las empresas locales en la contratación de la obra pública estatal. En esta administración, hemos reducido significativamente el porcentaje de empresas foráneas en la realización de la obra pública. El 98% de los contratos, quedan en manos de empresas locales, haciendo que el recurso público beneficie directamente a las familias Tamaulipecas. Hemos enfrentado y erradicado prácticas nocivas, que favorecían a unos cuantos. Hoy, las puertas están abiertas para todas las empresas que cumplan con la ley y que demuestran su capacidad. Conocer nuestra historia nos permite comprender el pasado y analizar el presente para proyectar un mejor futuro, por ello me es importante destacar que al

iniciar la presente administración recibimos testimonios acerca de municipios que permanecieron por muchos años en el abandono con escasa o nula inversión y pocas oportunidades de desarrollo. En esta nueva etapa nos hemos propuesto revertir esa realidad generando más oportunidades. Como resultado hemos incrementado en un 20% el número de contratos asignados en el periodo comprendido de octubre de 2016 a 2018, con respecto a octubre del 2022 ha diciembre del 2024, lo no solo refleja un mayor dinamismo en la obra pública incrementando la participación de empresas locales, sino también una distribución más justa en el recurso público. Incrementamos de esos 30 meses de la administración anterior en un 20% más la participación de empresas con un incremento del 20% en el número de contratos. Desde la Secretaría de Obras Públicas, hemos impulsado una política de infraestructura basada en criterios de equidad, responsabilidad y sentido social. Hoy como no ocurría desde hace muchos años la obra pública llega a quien más lo necesita, a cada región, a los 43 municipios del Estado, sí a los 43 municipios del Estado por segundo año consecutivo sin distingo alguno, con honestidad y con resultados. Y quiero hacer aquí fuera de lo que escribí y comentarles, el tiempo me lo va a permitir que, ahorita el gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya, se está distinguiendo si revisamos lo que hemos hecho en obras rescatadas. Tenemos la carretera Mante-Ocampo-Tula, la rescató el Gobernador en el abandono con 1 por ciento de avance, el Hospital Madero que era también una estructura abandonada, lo rescatamos. El puente roto que finalmente tenemos la instrucción de terminarlo el miércoles 16 antes del jueves santo, y estamos haciendo hasta lo imposible y ahorita ya es el Estado. La carretera costera que pronto será una realidad. El puente Magueyes que también es otra de los pendientes que tiene nuestro Gobernador Américo Villarreal Anaya y que también muy pronto va ser una realidad, y en la otra obra rescatada la soñada segunda línea del acueducto Guadalupe Victoria, ya también prácticamente es una realidad y estas obras rescatadas son posibles siempre con

un gobierno que tenga ganas de trabajar con mucha voluntad y con mucho trabajo. Por último, reitero que en la Secretaría de Obras Públicas tenemos el firme compromiso de prevenir actos fuera de los cauces legales, el rumbo de la transformación continuará con voluntad y trabajo. Muchas gracias, nuevamente Diputadas y Diputados. Agradezco su atención y que Dios los bendiga.

Presidente: Finalmente, Señor Secretario, agradecemos su comparecencia y el informe detallado sobre el informe que guarda la Secretaría de Obras Públicas a su cargo. Es claro que su gestión ha contribuido al avance de importantes proyectos de infraestructura que fortalecen el desarrollo de nuestro Estado. Como Poder Legislativo reconocemos el impacto positivo de las obras realizadas pero también sabemos que el camino hacia un Tamaulipas más competitivo y conectado continúa, es esencial que sigamos apostando por políticas públicas enfocadas a la infraestructura estratégica como carreteras, puentes, obras de agua y saneamiento que son fundamentales para el crecimiento económico y la calidad de vida de todos los tamaulipecos. El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la transparencia a la ejecución de proyectos seguirán siendo clave para maximizar los beneficios de cada obra. Estamos aquí como aliados con el compromiso de respaldar las iniciativas que fortalezcan a Tamaulipas. Le agradezco su trabajo y aseguro que el Poder Legislativo continuará colaborando de manera constructiva, para lograr que nuestra infraestructura siga siendo motor de progreso para todos y para todas. Y de igual manera, hago un pequeño paréntesis y reconozco también a título personal este gran esfuerzo del Doctor Américo Villarreal, nuestro Gobernador para poner en alto a nuestro Estado y llevarlo a un nivel de competitividad, que creo que todos y todas hemos soñado. La importancia de la obra pública destaca, creo que desde hace más de 4 mil años. La semana pasada, precisamente estaba leyendo un poco sobre la cultura china, desde el 2000 A.C. ya consideraban una Secretaría de Obras Públicas para su administración pública en ese entonces, y

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

así como han pasado los siglos y sigue la presencia de esas culturas, creo que también va pasar a la historia, y por las décadas y los siglos, este gran esfuerzo de nuestro actual Gobernador, Doctor Américo Villarreal Anaya.

Presidente: Así que Diputadas y Diputados, agotado el objeto de la presente comparecencia, me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **dieciséis horas con treinta y seis minutos**, horas del día **02 de abril del 2025**. Es cuanto, muchas gracias y que Dios los bendiga.